INVERSIONES YAXHA, SOCIEDAD ANÓNIMA
CONVOCATORIA

A solicitud escrita de accionistas que representan el veinticinco por ciento (25%) de las acciones con derecho a voto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la entidad **INVERSIONES YAXHA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a celebrarse el día 6 de enero del año 2023, a las 9:00 horas, en la sede de la Sociedad ubicada en la 4 Avenida 23-69, zona 14, Ciudad Guatemala, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, para tratar las causas de disolución de la Sociedad por imposibilidad de seguir realizando el objeto principal de la sociedad y por pérdida del más del sesenta por ciento (60%) del capital pagado.

Se encuentran a disposición de los accionistas en la 5ª. avenida 10-84, de la zona 14, Edificio Cobella, oficina cuatrocientos uno, Ciudad Guatemala, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, durante las horas laborarles de los días hábiles, de 9:00 am a las 13:00 horas, la contabilidad de la Sociedad, el libro de registro de acciones y los documentos necesarios para la debida comprensión e inteligencia del asunto a tratar en la Asamblea, incluyendo libros y registros de estados financieros de la entidad.

Podrán participar en la Asamblea y ejercer su voto, los titulares de acciones nominativas que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, 5 días antes de la fecha de la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderado con facultades suficientes o por cualquier persona provista de carta poder, salvo el caso de las acciones correspondientes a más de una persona, en cuya circunstancia deberán hacerse representar en la Asamblea de Accionistas por una sola persona natural o jurídica provista de poder, en quien los titulares de las acciones en común unificarán su personería.

De no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea, esta se llevará a cabo sin necesidad de nueva convocatoria en el mismo lugar y fecha, media hora después de la hora originalmente convocada, con el mínimo de acciones presentes con derecho a votar.

Guatemala, 1 de diciembre de 2022.

Roberto Toriello Molina

(262994-2)-5-6-diciembre

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

De conformidad con el artículo 10 numeral 26. de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, establece que los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América, un informe sobre: el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo; por lo que, en cumplimiento a la norma citada, este Ministerio:

INFORMA

1. **Funcionamiento y finalidad del archivo**
De conformidad con el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, le corresponde a la Secretaría General organizar, sistematizar, actualizar y conservar el Archivo General del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el cual es el responsable de resguardar y conservar la documentación del Ministerio, con la finalidad de mejorar el manejo administrativo y facilitar el servicio y acceso a la información de forma expedita y eficiente.

2. **Sistemas de registro y categorías de información**
De conformidad con el "Instructivo de normas básicas generales para las transferencias documentales de los archivos de gestión de las dependencias al archivo general del Ministerio de Trabajo y Previsión Social", la información se encuentra registrada por unidad productora y serie documental, así como por tipología.

3. **Procedimientos y facilidades de acceso al archivo**
El procedimiento para el acceso a la información pública que se encuentra bajo resguardo del archivo, se inicia mediante solicitud verbal, escrita o vía electrónica que deberá formular el interesado a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

El formulario electrónico se encuentra en la página web www.mintrabajo.gob.gt , sección Unidad de Información Pública, opción solicitud o bien, podrá entregarse directamente a la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en la 7ª avenida 3-33 zona 9, Torre Empresarial, primer nivel.

Guatemala, diciembre de 2022

Michelle Ninette Alvarado Espat
Secretaria General
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

7a Avenida 3-33 zona 9 , Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en Ministerio de Trabajo y Previsión Social

(263000-2)-5-diciembre

MUNICIPALIDAD DE CHICACAO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ
GUATEMALA C.A.

LICITACION PUBLICA 05-2022

PROYECTO: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOÑA LOLA, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ.** La Municipalidad de Chicacao, Suchitepéquez invita a las empresas individuales o jurídicas interesadas en presentar ofertas para participar en la Licitación para la ejecución del proyecto denominado: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOÑA LOLA, CHICACAO, SUCHITEPEQUEZ,** concurso publicado en el portal de Guatecompras.gt identificado con **NOG: 18658164,** el cual puede ser objeto de consulta y estará vigente hasta el día que automáticamente determine el sistema de Guatecompras.

Uri Antulio Maldonado De León
Alcalde Municipal
Administración 2020-2024

(260586-2)-5-diciembre

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INVITA A LOS INTERESADOS EN OFERTAR EN EL EVENTO DE COTIZACION ASONBOMD No. 10-2022

CON NÚMERO DE OPERACIONES EN GUATECOMPRAS 18733395

ADQUISICION DE SERVICIO SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA USO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES ASONBOMD

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR EL PORTAL GUATECOMPRAS

(263206-2)-5-diciembre

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INVITA A LOS INTERESADOS EN OFERTAR EN EL EVENTO DE COTIZACION ASONBOMD No. 09-2022

CON NÚMERO DE OPERACIONES EN GUATECOMPRAS 18733344

ADQUISICION DE CUPONES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE GASOLINA/DIESEL PARA USO DE VEHICULOS, MAQUINAS Y EQUIPO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES, ASONBOMD.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR EL PORTAL GUATECOMPRAS

(263205-2)-5-diciembre

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INVITA A LOS INTERESADOS EN OFERTAR EN EL EVENTO DE COTIZACION ASONBOMD No. 11-2022

CON NÚMERO DE OPERACIONES EN GUATECOMPRAS 18733433

ADQUISICION SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EDIFICIOS DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES, ASONBOMD

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR EL PORTAL GUATECOMPRAS

(263207-2)-5-diciembre